

3 de agosto de 2018
Español
Original: inglés*

**28ª Reunión de Jefes de los Organismos
Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico
Ilícito de Drogas, América Latina y el Caribe**
Santiago de Chile, 22 a 26 de octubre de 2018
Tema 3 del programa provisional**
**Principales tendencias regionales del tráfico de drogas
y medidas para combatirlo**

**Informe sobre la situación mundial con respecto al tráfico
de drogas**

Nota de la Secretaría

De conformidad con el artículo 18 de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes y el artículo 16 del Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971, la Secretaría preparó para 2018 un informe sobre la situación mundial con respecto al tráfico de drogas, que figura en el documento [E/CN.7/2018/5](#), que se facilita a la 28ª Reunión de Jefes de los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas, América Latina y el Caribe. En el informe se presentan las principales conclusiones relativas a las tendencias mundiales y regionales del tráfico ilícito de drogas y las incautaciones, utilizando la información estadística de que dispone la Secretaría.

* Disponible únicamente en español, francés e inglés, que son los idiomas de trabajo del órgano subsidiario.

** UNODC/HONLAC/28/1.

